

# NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO  
En 1888.

SORIA.—SABADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES  
El 2.189.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORITA  
**PAQUITA PEÑA Y MARTÍNEZ**  
Que falleció en Burgo de Osma el 23 de Septiembre de 1907  
A LOS 19 AÑOS DE EDAD  
(Después de recibir los auxilios espirituales).  
—D. E. P.—  
Su madre doña Josefa Martínez, viuda de Peña; hermano don Eduardo Peña; hermana política, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,  
Suplican á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones.  
El funeral se celebrará á las once de la mañana el día 23 del actual, en la parroquia de Nuestra Señora La Mayor, de esta Ciudad.  
Todas las misas que se celebren en la referida Iglesia dicho día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

## L. Larruga

DENTISTA. — Establecido en Madrid,  
LEÓN, NÚMERO 9.

Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos á las que por sus especiales procedimientos de construcción, ha conseguido dar la más perfecta adaptación, solidez y ligereza.

Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas, dientes de espiga puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirugía Dental.

PRECIOS MÓDICOS

Permanecerá en Soria desde el día 15 del corriente mes hasta el 30 del mismo, estableciendo la consulta en la Fonda del Comercio de nuevo de la mañana á una de la tarde; en Almazán, del 1 al 15 de Octubre, Fonda de Juan Manuel Hermanos y en Burgo de Osma, del 15 al 31 de Octubre en la Fonda de Pinilla.

## Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bulios, etc., etc. Se venden estas GUÍAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cént. ejemplar.

¡NO ponen sus gallinas?—  
Véa 4.ª plana.

## Adolfo Alvarez

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre, Fonda de Victoriano de Marco.

Durante su estancia en Soria, quedan al frente de la Clínica de Valladolid, don Emilio y don Pablo Alvarado.

## Manual del Practicante de Medicina

Por el Dr. D. Felipe Saenz de Cenzano, Inspector provincial de sanidad por oposición, Profesor auxiliar por oposición encargado de la enseñanza oficial de la carrera de Practicantes en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con un prólogo del Dr. D. Ricardo Lozano Monzón, Catedrático por oposición de Patología y Clínica Quirúrgica.

Consta esta obra de dos grandes tomos al precio de 10 pesetas cada uno.

Se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

## Andrés Ruiz

Médico Director edl Consultorio y Gabinete de Electroterapia y Rayos X, establecido en Almazán, permanecerá en Soria los días 19 y 20 de Septiembre actual.

PERIAL, 9, PRINCIPAL.

Consulta, de 10 á 1 y de 4 á 7.

## Pedro Lobera é hijos

PINTORES.

Calle de Santa María, número 1. SORIA

## NUMANCIA

### Continuación de las excavaciones

Por lo típicas son de notar algunas fibulas de bronce en figura de animal: dos se hallaron en el curso de las excavaciones de 1907, en figura de caballo, cuya interpretación convencional ibérica nos es conocida por los ejemplares procedentes de Paredes de Nava y Palencia, y como éstos el arqueado cuello ostenta el motivo ornamental de los círculos concéntricos grabado. Otra fibula, también recogida el año último, afecta figura de carnero. Las fibulas de formas corrientes se han hallado, unas á la superficie, entre objetos romanos, otras al fondo de las zanjas, revueltas con carbones y cenizas. Entre éstas podemos señalar alguna de las de arco, con los extremos vueltos sobre el mismo, y alguna de las de arco de sección cuadrada, recogidas por nosotros mismos en yacimientos numantinos.

Falta un estudio general de las fibulas peninsulares que permita diferenciar de un modo preciso las antero-romanas de las romanas; pero aunque vayamos un poco á tientas en esta cuestión, como en muchas del iberismo, la identidad de formas de las fibulas de Numancia con las de otros puntos en que es evidente la mezcla de objetos de arte ibérico y de objetos de arte romano, permite suponer con muchos visos de certidumbre que se trata en la mayoría de los casos de formas ibéricas que continuaron en uso de la época romana.

En el mismo caso que las fibulas anteriores está un collar del tipo *torquis*, hallado á 50 centímetros de profundidad del yacimiento romano, en otro cuya fecha ibérica estaba marcada por tierra quemada.

Lo manifestado respecto de las fibulas es aplicable á variedad de objetos de los que, sin verdaderas pruebas, suelen ser tenidos por romanos. Figuran entre ellos los anillos que, con frecuencia y de distintas formas, suelen ser descubiertos en Numancia. De las cenizas fué recogido uno en 1906, formado por una chapa de cobre con circuitos grabados, indicio claro de labor ibérica.

De idéntico origen debe suponerse un trozo de placa redonda, al parecer de espejo, de unos ocho centímetros de diámetro, que fué hallado con carbones en las ruinas de una casa numantina. Y, en fin, las agujas, punzones y otros objetos de cobre y bronce, muchos de ellos descubiertos asimismo entre cenizas y carbones, donde se halla la tan característica cerámica pintada y no se recogen nunca monedas, que siempre están en la superficie, completan el cuadro de los utensilios de dichos metales usados por los numantinos.

También para accesorios de su armamento emplearon el bronce: para guarniciones de sus espadas. Lo prueban dos notables piezas: una contera, cuyo sencillo adorno grabado recuerda la palmeta griega, que fué sacada de entre carbones en un pozo, el día 7 de Septiembre de 1907 y una notabilísima empuñadura que, por lo pequeña (62 milímetros de altura), deberá ser de una espada votiva ó de un puñal, y cuya forma simula la de una cabeza de caballo estilizada al modo ibérico. Lleva las orejas bajas y está decorada con el motivo, ya señalado como típico, de los círculos concéntricos.

Pero las armas de los numantinos eran de hierro. Veamos sus restos.

Nos fijaremos en primer término, para completar el cuadro, en las empuñaduras de espadas. Dos se han descubierto, de las cuales, la más completa, mide 0,105 de altura, 0,38 por el pomo, que es achatado, y 0,053 por las patillas á que estuvo sujeta la hoja. En cuanto á su forma, se acerca más á la de la empuñadura de un yatagán que á la de sable de las falcatas ó espadas típicas españolas cuyos mejores ejemplares son los de Almedinilla, existentes en el Museo Arqueológico Nacional. Pero esta diferencia es accidental, pues no deja de advertirse cierta relación entre una y otra forma de empuñadora, y ambas corresponden á una hoja de sable, lo que se demuestra en las de Numancia por la disposición de las dichas patillas que sujetaron la hoja, descentradas con relación al vástago por donde había de ser asida la espada.

En ella aparece, también, representada una hoja de espada cuya forma regular indica otra clase de empuñadura que las acabadas de describir. Es una hoja ancha de 0,85 y larga de 0,253, contando el trozo que conserva de espiga para sujetar á la empuñadura. Su forma recuerda la de la espada corta romana (*parazonium*), pero de que se trata de un arma numantina nos convencieron las circunstancias del yacimiento, pues fué descubierta por bajo del cimiento de una casa romana, sobre tierra quemada, en la que estaba incrustada.

José Ramón Mélida.

(Continuará).

## La cabra tira al monte.

En otros tiempos podía y debía decirse de ciertas gentes, atropelladas de suyo, que «tienen ojos y no ven, oídos y no oyen»; pero ahora no cabe afirmar lo mismo, ni siquiera de los que, según el aserto vulgar, resultan muy «arrimados á la cola».

No, señores y milores, no; en los tiempos que corremos, los menos avisados cortan un pelo en el aire, y en cuanto á vista y oído, no les gana un lince ni una liebre, y tocante á nariz, el que más y el que menos sabe muy bien dónde guisan.

Todo esto quiere decir que, efecto, sin duda, del adelanto que hay en todo, no se puede decir que haya individuos ni corporaciones que ignoren donde les aprieta el zapato, sabiendo todos á que atenerse en cuanto les concierne.

Así, es perder un tiempo lastimoso el que emplean algunos señores de buen corazón y

rectos sentimientos, en dar consejos á gentes que no los han de seguir, ni han de torcer los rumbos buenos ó malos que lleven.

Preciso es ser algo fatalista y pensar que el ratón siempre tira al queso, como la cabra tira al monte; y el que nace rufián, es inútil predicarle para que sea leal y caballero.

En el trato común y corriente tropieza uno con toda clase de sujetos; unos nobles, otros honrados, algunos discretos, muchísimos hábiles, y otros, que no tiene el mismísimo demonio por donde cogeros.

El toque, ó el arte, está en saberlos distinguir y en utilizar sus buenas aptitudes y condiciones en lo que sea menester y conveniente dejando á un lado, ó abandonados á sí mismos los que, mirense como se miren, favorable ó adversamente, nunca sirven para nada provechoso.

Claro es que cada cual tiene alguna gracia oculta; pero si no se aplica con oportunidad y acierto, ¿para qué sirve? Un ciego no podrá jamás ser buen dibujante, ni un sordo hará progresos en el violín, ni un mudo, por más que haga será orador de punta.

Pues eso, ¿qué enseña? que cada uno debe aplicar y explotar sus aptitudes naturales para que el éxito corone sus esfuerzos; pero aun cuando esto debería ser lo natural, y corriente, es precisamente lo menos usual, y así se explica que haya que registrar tantísimo fracaso en los diversos órdenes de la vida.

Muchas veces va uno al teatro y oye á tenores y tiple que estarían mejor arreado una yunta en un campo de labranza; y, por el contrario, escucha uno armonías artísticas incommensurables en personas que, ni por lo más remoto, se figuran que tienen en la garganta una verdadera caja de música.

La mayor parte de las personas yerran la profesión, y el que debió ser maestro de baile, por ejemplo, se metió á maestro de ceremonias, y el que nació para guerrero, se metió á fraile, y el que debió ser boticario, resultó poeta, y así lo demás.

Y tal se van poniendo las cosas en lo que respecta á las aptitudes y sentimientos, que, para no llevarse chasco con las gentes, va á ser preciso contrastarlas, ya que no sea posible probarlas en la piedra de toque; porque con demasiada frecuencia, los que parecen uno, son otro; y hay muchos que tienen dos caras; santos y son unos hipocritones, corre-calles y calaveras; mientras otros, que parecen unos mentecatos y unos baticas, resulta luego que se pierden de vista, y tan finos y sutiles que se meten por el ojo de una aguja.

Abel Imart.

## De todo un poco.

### Pensamientos.

El extranjero llega á saber frecuentemente en el hogar de su huésped, verdades importantes que quizás sustraería éste á la amistad. Con aquél se alivia uno de un silencio obligado; no se teme su indiscreción, porque pasa de largo. —Tocqueville (Alejandro)

Las pasiones de los ancianos sólo dan por resultado la impotencia. —Idem.

La humanidad es una llama celestial que vivifica, alimenta é inflama las almas grandes y escogidas. —Tomasi.

Decir que las naciones son hechas para los reyes, es decir que los buques son hechos para el timón. —Toulotte.

La vida activa ó el trabajo continuado, es el escudo más poderoso de la virtud y la égida de la salud. —Tourtelte.

Cuanto más se aprende á conocer al hombre, más se aprende á estimar al perro. —Toussouel.

Los partidos representan intereses generales; ó no significan nada en la esfera política. —Tribuna del Pueblo, periódico. (La)

Enseñanza y no os veréis obligados á castigar. —Idem.

Nunca parece tan grande el fuerte, que cuando presta su apoyo al débil. —Trueba y la Quintana (Don Antonio)

El gran abismo que se admite aún entre el entendimiento y el instinto, se cegará enteramente y el espíritu quedará sometido á la jurisdicción de leyes físicas determinadas. —Tuttle.

El saber es un tesoro que ni los ladrones, ni el fuego, ni el naufragio pueden quitar; que dura, tanto como dura la vida; que como la luz de una vela, se aumenta comunicándolo. —Universo en marcha, obra filosófica.

### Poesía.

Un lago en que bogar por la mañana,  
Un bosque en que dormir durante el día,  
Y á la noche la hermosa castellana  
Que abre á su trovador la celosía,  
Rumores apagados en alfombras,

La luna reflejada en nuestros ojos,  
Peligros en la luz, miedo en las sombras,  
Dicha en el alma, y en la faz sonrojados.

Luego la envidia, cuyo agudo diente  
Clava en los corazones el deseo,  
Y al despuntar la aurora transparente,  
El beso de Julieta y de Romeo.

Y después, otra noche, un grito vago,  
Un espectro que avanza mudo y frío,  
Y un cadáver flotando sobre el lago.  
¡Ay! ¿Por qué ese cadáver no es el mío?

MANUEL DEL PALACIO.

### Chascarrillos.

Un aguador de la Cibeles, que de noche y por el Prado marchaba este verano con su cuba al hombro, se desvió algunos pasos del camino, tropezó, y dió con la cuba y la cabeza en los postes de piedra que cercaban la fuente de Neptuno.

Llegó inmediatamente un cirujano, y como lo reconociese en medio de la obscuridad, le preguntó:

—Buen hombre, ¿es en las sienas en donde se ha hecho usted el mal?

—No, señor—dijo el aguador con voz do'orida;—¡quién! si ha sido en la fuente del dios Neptuno.

Un día de Cuaresma, la señora de X... había ido á oír un sermón. Media hora después de salir de su casa la señora, comenzó á llover fuertemente, y la doncella de tocador envió á un mozo gallego que acababa de ser recibido al servicio de la señora de X... con un paraguas y zapatos de goma para su ama. El criado se dirigió á la iglesia. El predicador refería la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo; se hallaba precisamente repitiendo las palabras que el Señor dijo á los judíos que le compraron á Judas, cuando el gallego penetró precipitadamente en el templo.

—¿A quién buscáis?—decía el orador con toda la fuerza de sus pulmones.

—A la señora doña María, que le traiga el paraguas y los chanclas, porque ahora llueve mucho—contestó el criado, creyendo que era á él á quien se dirigía la pregunta.

## JUNTA DE DEFENSA PROVINCIAL.

De San Esteban de Gormaz.

17 Septiembre 1908.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA

El lunes último y después que en la estación férrea fueron despedidos los señores de la Junta de defensa provincial que con su grata visita honraron esta villa de San Esteban, se procedió en reunión convocada al Salón de actos de la Casa Consistorial, á la designación de los señores que habían de constituir la Junta local de esta villa y al efecto y por unanimidad de los numerosos concurrentes recayó la elección en los Sres. don Francisco Carretero Lázaro, Alcalde presidente de este Ayuntamiento, don Olimpio Abad Heras, médico; don Emeterio Pachón Cerrada, médico; don Luis Hernando Bocos, profesor y propietario; don Facundo Cabrerizo Gómez, propietario y residente en el agregado Pedraja; don Doroteo Marqués Bñeros, comerciante y almacenista de granos; y don Isaac García Alonso, comerciante y en razón del cargo que desempeña eligieron Presidente de la misma al primero de dichos señores y por la de ser el más joven nombraron como Secretario al último de los enunciados.

El ser las personas que constituyen la Junta local de vasta ilustración, pertenecer á distinta iglesia política y tener representación en los mismos los intereses morales y científicos, de la agricultura industria y comercio, es garantía de que con celo y conciencia desempeñarán el honoroso cargo que han aceptado en provecho de los intereses de esta municipalidad y en cumplimiento de los altos fines patrióticos á que aspira la Junta de defensa provincial. Razones, por las que, dicha Junta ha sido acogida favorablemente y felicitada por sus convecinos.

En reunión celebrada en el día de hoy por los señores de la Junta municipal de defensa de esta villa, al objeto de elegir Vicepresidente de la misma y designar quienes sean los comisionados que deben asistir á la celebración de la Junta magna que ha de tener lugar en esa capital el próximo domingo, ha resultado ser nombrado Vicepresidente don Emeterio Pachón Cerrada, y comisionados don Luis Hernando Bocos y otro de los señores adheridos á la Junta local, cuya persona no está determinada por el nombre.

De usted afectísimo seguro servidor,  
EL CORRESPONSAL.

### De Calderuela.

Sres. Dtes. de El Avisador Numantino y NOTICIERO DE SORIA.

Muy Sres. míos y de mi más distinguida consideración y respeto: Ayer domingo

celebramos una gran reunión en la Sala de sesiones de este Ayuntamiento, á la que acudieron casi todos los vecinos de los pueblos que forman este distrito, que son el de la fecha, Nieva y Omeñaca, con objeto de designar la Junta local de defensa provincial.

Al efecto, abierto el acto por el señor Alcalde don Paulino Martínez, éste manifestó á los reunidos el objeto de la convocatoria y á continuación de lectura de la alocución dirigida á sus comprovincianos por la Junta provincial interina.

Cada párrafo de aquella era acogido con grandes muestras de aprobación llegando á entusiasmarse los asistentes al oír leer las valientes y sinceras frases con que la expresada Junta cierra el documento.

Seguidamente hice ver la fe puesta por ustedes en defensa de esta desgraciada provincia, el entusiasmo que han llevado á los pueblos que han visitado, lo preciso que es que todos los que en esta tierra vivimos secundemos la noble empresa iniciada; sin idea de lucro y solo por amor á nuestra patria chica, y justo es confesarlo, en todos aquellos rostros tostados por el sol, vi reflejarse la esperanza y se escuchó de todos los labios el muy bien entusiasta.

Se trató de la formación de la Junta y aunque ninguno lo decía se comprendía que todos querían pertenecer á ella, pero como esto no podía ser, convinimos en que quedase constituida con tres vecinos de cada pueblo, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Paulino Martínez y Martínez, Alcalde.

Vocales, don Alejandro Asensio Lenguas, don Modesto Martínez y Martínez y don Guillermo Hernández Laseca, de Calderuela; don Víctor Hernández Almazán, don Juan Hernández Laseca y don Antonio Ojuel Asensio, de Nieva, y don Wenceslao Vera Diez, don Juan la Solana Jiménez y don Pedro Diez la Banda, de Omeñaca.

Secretario don José de la Iglesia de Miguel, Secretario del Ayuntamiento.

De asociados á la idea nada he de decirles, solo sí que al preguntar si se hacía lista de ellos, todos contestaron que podía ser muy breve consignando.

Asociados. Todos los vecinos del distrito de Calderuela.

En su virtud se levantó la oportuna acta que fué firmada por los Sres. de la Junta, dándose por terminada la reunión haciendo votos los asistentes por que no decaiga la fe y entusiasmo puestos en pró de la idea y con el firme propósito de ayudar á la Junta provincial en las resoluciones que adopte cuando llegue el caso.

Esto es lo que hicimos el día de ayer y se lo participo á fin de que lo hagan público si lo creen conveniente, deseando con toda mi alma que todos los pueblos de la provincia imiten á los de este distrito para que salgan de la postergación en que yacen.

De ustedes affmo. s. s. q. b. s. m.,

José Iglesias.

14 Septiembre 1908.

## EL AYUNTAMIENTO DE SORIA

En la sesión que nuestro Excmo. Ayuntamiento celebró el miércoles último, se dió cuenta de una atentísima y expresiva comunicación que el Presidente interino de la Junta de defensa provincial don José Morales Esteras, dirigió á dicha Corporación por acuerdo unánime tomado en la referida Junta invitando al Ayuntamiento de Soria al mitin que aquella celebrará mañana domingo en el Teatro principal, significándole, lo honrado que el acto se vería conque el Concejo soriano tuviese allí una representación de su seno.

He aquí, como el Excmo. Ayuntamiento de Soria ha correspondido contestando á la mencionada comunicación, y para no dar interpretaciones que en estos momentos pudieran quizá creerse de apasionamientos que no sentimos ni por ellos nos guiamos, vamos á transcribir la propia comunicación de la Alcaldía de Soria, cuya copia se nos ha facilitado. Dice así:

«Al Presidente de la Junta interina de defensa provincial.—Tengo el honor de poner en su conocimiento y en el de la Junta interina de defensa provincial, de su digna presidencia, que habiendo dado cuenta al Excmo. Ayuntamiento, de la atenta comunicación fecha 16 del actual, manifestando que el domingo próximo tendrá lugar en esta capital un mitin organizado por dicha Junta y solicitando se digna mandar una representación corporativa que asista prestando así su concurso á la patriótica obra que tiende al engrandecimiento y prosperidad de esta Ciudad así como á la defensa de sus sagrados intereses.—Acordó por unanimidad ver con agrado los novísimos fines que la citada Junta persigue por lo que tributo un aplauso sincero acordando por mayoría de votos designar al primer Teniente de Alcalde don Santiago Ruiz Lería y al Concejal don Manuel Herrero Rabal para que en nombre del Ayuntamiento asistan al acto que ha de celebrarse el día 20 del corriente mes.—Lo que en ejecución de lo acordado le traslado como contestación al oficio que se dignó dirigirme.—Dios guarde á usted muchos años.—Soria 18 de Septiembre de 1908.—Ramón de la Orden.»

En la sesión que nuestro Excmo. Ayuntamiento celebró el miércoles último, se dió cuenta de una atentísima y expresiva comunicación que el Presidente interino de la Junta de defensa provincial don José Morales Esteras, dirigió á dicha Corporación por acuerdo unánime tomado en la referida Junta invitando al Ayuntamiento de Soria al mitin que aquella celebrará mañana domingo en el Teatro principal, significándole, lo honrado que el acto se vería conque el Concejo soriano tuviese allí una representación de su seno.

He aquí, como el Excmo. Ayuntamiento de Soria ha correspondido contestando á la mencionada comunicación, y para no dar interpretaciones que en estos momentos pudieran quizá creerse de apasionamientos que no sentimos ni por ellos nos guiamos, vamos á transcribir la propia comunicación de la Alcaldía de Soria, cuya copia se nos ha facilitado. Dice así:

«Al Presidente de la Junta interina de defensa provincial.—Tengo el honor de poner en su conocimiento y en el de la Junta interina de defensa provincial, de su digna presidencia, que habiendo dado cuenta al Excmo. Ayuntamiento, de la atenta comunicación fecha 16 del actual, manifestando que el domingo próximo tendrá lugar en esta capital un mitin organizado por dicha Junta y solicitando se digna mandar una representación corporativa que asista prestando así su concurso á la patriótica obra que tiende al engrandecimiento y prosperidad de esta Ciudad así como á la defensa de sus sagrados intereses.—Acordó por unanimidad ver con agrado los novísimos fines que la citada Junta persigue por lo que tributo un aplauso sincero acordando por mayoría de votos designar al primer Teniente de Alcalde don Santiago Ruiz Lería y al Concejal don Manuel Herrero Rabal para que en nombre del Ayuntamiento asistan al acto que ha de celebrarse el día 20 del corriente mes.—Lo que en ejecución de lo acordado le traslado como contestación al oficio que se dignó dirigirme.—Dios guarde á usted muchos años.—Soria 18 de Septiembre de 1908.—Ramón de la Orden.»

En la sesión que nuestro Excmo. Ayuntamiento celebró el miércoles último, se dió cuenta de una atentísima y expresiva comunicación que el Presidente interino de la Junta de defensa provincial don José Morales Esteras, dirigió á dicha Corporación por acuerdo unánime tomado en la referida Junta invitando al Ayuntamiento de Soria al mitin que aquella celebrará mañana domingo en el Teatro principal, significándole, lo honrado que el acto se vería conque el Concejo soriano tuviese allí una representación de su seno.

He aquí, como el Excmo. Ayuntamiento de Soria ha correspondido contestando á la mencionada comunicación, y para no dar interpretaciones que en estos momentos pudieran quizá creerse de apasionamientos que no sentimos ni por ellos nos guiamos, vamos á transcribir la propia comunicación de la Alcaldía de Soria, cuya copia se nos ha facilitado. Dice así:

«Al Presidente de la Junta interina de defensa provincial.—Tengo el honor de poner en su conocimiento y en el de la Junta interina de defensa provincial, de su digna presidencia, que habiendo dado cuenta al Excmo. Ayuntamiento, de la atenta comunicación fecha 16 del actual, manifestando que el domingo próximo tendrá lugar en esta capital un mitin organizado por dicha Junta y solicitando se digna mandar una representación corporativa que asista prestando así su concurso á la patriótica obra que tiende al engrandecimiento y prosperidad de esta Ciudad así como á la defensa de sus sagrados intereses.—Acordó por unanimidad ver con agrado los novísimos fines que la citada Junta persigue por lo que tributo un aplauso sincero acordando por mayoría de votos designar al primer Teniente de Alcalde don Santiago Ruiz Lería y al Concejal don Manuel Herrero Rabal para que en nombre del Ayuntamiento asistan al acto que ha de celebrarse el día 20 del corriente mes.—Lo que en ejecución de lo acordado le traslado como contestación al oficio que se dignó dirigirme.—Dios guarde á usted muchos años.—Soria 18 de Septiembre de 1908.—Ramón de la Orden.»

Ya lo hemos dicho; ha habido entusiasmos y las adhesiones acclamatorias se cuentan á cientos y á miles.

También ha habido alguna frialdad ó indiferencia en otros paisanos ó habitantes de la provincia.

Y siendo las adhesiones las que más importan, somos de los que venimos diciendo que aquellos otros que digna y seriamente deseen exponer sus ideas en contra lo hagan precedentemente, pues ni la intransigencia ni la negación caben en nosotros.

Y estamos en vísperas de la magna reunión que mañana ha de celebrarse.

¿Para qué decir más?

## Gran mitin de mañana.

Mañana domingo, en el Teatro Principal de Soria, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar el mitin provincial que hace tiempo se tenía acordado por la Junta interina de defensa provincial.

La entrada será pública y solamente tienen reservados sus asientos los Delegados de los pueblos, que podrán recojer sus entradas en la Secretaría de la Cámara de Comercio desde las cuatro de la tarde de hoy sábado, y mañana domingo en el despacho del Teatro desde las ocho hasta las diez de la mañana.

Están nombradas Comisiones de la Junta de defensa provincial para la entrega de las localidades y hacer los recibimientos.

Se ha invitado también á los Exalcaldes de Soria, á los Diputados provinciales y á la prensa.

Mañana domingo es, pues, el día de la celebración del GRAN MITIN.

Vamos, pues, á los hechos, en defensa honrada, recta, íntegra, sana, resuelta y procedente de los intereses generales de SORIA y la PROVINCIA; de CASTILLA, de ESPAÑA.

Ni en contra, ni en favor de nadie. (Las ideas son más grandes que los hombres)

## Feria de Soria.

Con un buen día de mercado comenzó ayer jueves la tan justamente afamada feria de ganados en Soria.

Concurrió inmenso gentío, que hoy ha ido en aumento.

El trigo puro en la Plaza Mayor se vendió á 11,25 y 11,50 pesetas la fanega.

El común á 9 y 9,50 idem.

El centeno corriente á 8,75 y el que se dedica para la siembra, elegido, á 9,25 y 9,50 pesetas.

La cebada á 8; la avena á 5, y los yeros á 10 idem.

Han salido ya seis wagones de trigo cargados para el reino de Valencia y las transacciones hoy y mañana continúan en la Plaza Mayor.

En cuanto á ganados, hoy se han visto ya el Ferial alto y bajo casi llenos de ganado vacuno, en su mayoría joven y ejemplares admirables por su gordura, prometiendo haber muchas ventas, pues hay bastantes compradores madrileños y sobre todo valencianos, como todos los años.

Un tanto ha precipitado hoy la lluvia que ha caído durante algunos ratos del día y sería gran lástima si el horizonte no despeja, pues prometía ser la de este año una Feria muy superior.

Las ventas en vacunos se ha iniciado hoy á precios sostenidos.

En cuanto á ganados caballar y mular, también se ha visto hoy bastante, no habiéndose hecho más que algunas transacciones.

De ganado de cerda extremo y andaluz no falta, y el terreno ó del país, hay donde poder escoger.

Por la población se ven las calles muy animadas, si bien la lluvia ha hecho que la gente se haya replegado hacia el centro de la capital.

Si no llueve mañana, será un gran día de Feria.

Mucho lo celebraremos por el Comercio de Soria, y en el próximo número ya podremos dar detalles.

## SORTEO DE DÉCIMAS

En el sorteo de décimas celebrado ayer por la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, con el fin de fijar el cupo definitivo de cada pueblo, para el reemplazo del Ejército en el corriente año, según lo dispuesto en el Real decreto de 23 de Agosto último, ha correspondido dar un soldado por aquel concepto á los siguientes pueblos:

Partido de Agreda.—Baratón, Tajahuer-

ce, Cervón, Cigudosa, Ciria, Cueva de Agreda, Dévanos, Ventosa de San Pedro, Villar del Campo, Noviercas, Valtajeros, Agreda, Fuentes de Agreda, Buimanco, Povar, Esteras de Soria, Trévago, San Andrés de San Pedro, San Pedro Manrique y Collado (El).

Partido de Almazán.—Alaló, Adradas, Brias, La Cuenca, Lumias, Valtueña, Soliedra, Nafraía de Llana, Monteagudo, Vadoerrilla, Abanco, Riba de Escalote, Coscurita, Maján, Cobertelada, Taroda, Centenera de Andalu, Morales, Morón, Sorón, Fuente-pinilla, Torreblacos, Nódalo, Rebollo, Velamazán y Villasayas,

Partido del Burgo.—Boeigas, Alcozar, Alcubilla de Avellaneda, San Esteban de Gormaz, Aata, Talveila, Boos, Burgo de Ojma, Carrascosa de Arriba, Espejón, Castillejo de Morledo, Tarancueña, Gormaz, Langa, Morcuera, Vildé, Ueoro, Zayas de Torre, Nafraía de Ueoro, Olmillos, Hoz de Arriba, Noviales, San Leonardo, Valdemaquique, Osma, Valdenebro, Quintanas Ruelas de Arriba, Modamio, Miño de San Esteban, Torremocha y Quintanilla de Tres Barrios.

Partido de Medinaceli.—Montuenga, Vellilla de Medina, Santa María de Huerta, Mezquitillas, Benamira, Judes, Chaorna, Fuentealente de Medina, Iruecha, Somaén, Ambrona y Esteras de Medina.

Partido de Soria.—Oenilla, Cihuela, Candilechera, Aldealseñor, Aldehuela del Rincón, Aldehuelas, Valdeavellano de Tera, Almenar, Santa Cruz de Yanguas, Bubeiros, Cobrejas del Campo, Cobrejas del Pinar, Ituero, Camparañón, Castilfrío, Cidones, Covalada, Cubo de la Sierra, Yanguas, Dombellas, Gómara, San Andrés de Almarz, Fuentealcantos, Garray, Cárjales, Miñana, Almazúl, Reznos, Arancón, Peroniel, Hinojosa de la Sierra, Rábanos, Blicoes, Tejado, Carbonera, Cuevas de Soria, Estepa de San Juan, Torrearévalo, Rollamiente, Villaverde y Deza.

## Ecos y Noticias

Con gratísimo placer y no menos grata satisfacción, damos hoy la noticia de haber sido elegido Secretario de la Diputación provincial de Teruel nuestro digno, distinguido y queridísimo paisano don Enrique Ramírez Rojas; acto de justicia del que no queremos decir más, que debía llegar día en que se cumpliera.

Reciba Enrique Ramírez nuestro parabién más entrañable, y para que se vea el juicio que á la prensa de Teruel ha merecido el nombramiento, vamos á copiar las palabras, que al dar conocimiento, emplea nuestro colega el *Noticiero Turolense*, que dice así:

«La sesión extraordinaria celebrada anoche por los diputados provinciales, tuvo por objeto el cubrir la vacante de Secretario de dicha corporación, la que como saben nuestros lectores ocurrió por haberse jubilado nuestro distinguido amigo que la desempeñaba don José Guirado.

Para dicho cargo fué nombrado por unanimidad don Enrique Ramírez Rojas, natural de Soria, y en la actualidad se halla ejerciendo su profesión de abogado en Calahorra.

Entre las solicitudes presentadas, la del señor Ramírez ha sido la que mejor hoja de servicios acompañaba, entre los cuales figuraba la nota de sobresaliente obtenida en las oposiciones verificadas para optar á dichos cargos.

Mucho celebramos que el nombramiento haya recaído en persona de tan relevantes dotes, por lo que felicitamos á los diputados que lo han acordado, y cuyos nombres no publicamos por no incurrir en omisiones, haciendo constar únicamente que concurrieron en número de 16, faltando únicamente cuatro.»

Por ausencia oficial del señor Gobernador civil de la provincia, ha quedado encargado del mando el Secretario del Gobierno don José Ojeto, que con tantas simpatías cuenta entre los sorianos.

Y á propósito, anoche, con motivo de la Feria, dió el señor Ojeto terminantes órdenes que toda la población y establecimientos públicos sean constantemente vigilados y se ejerza saludable rigor, si los carteristas ó gitanos tratasen de dar sorpresas, habiéndose hecho ya con buen resultado el primer cacheo.

Celebramos aplaudir como buena Autoridad al señor Ojeto.

A petición propia, ha sido destinado á la Dirección Hidrológica, del Guadalquivir, el Sobrestante afecto á la Jefatura de Obras públicas de Soria, nuestro estimado amigo y paisano don Manuel Ortega Ayllón, cuya ausencia de esta capital sentimos, deseándole muchas prosperidades en su carrera.

Pidáanse los verdaderos productos VICHY-ETAT en envases de origen. SAL VICHY-ETAT para bebidas, en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes y PASTILLAS VICHY-ETAT altamente digestivas. 37-56

El Ayuntamiento de Saldueiro ha acordado, con beneplácito de todo el vecindario, colocar el retrato en la sala de sesiones, del inolvidable hijo del pueblo don Ciriacó Peña, que falleció en Febrero del año actual y fué un consumado

artista en la ebanistería, conocidísimo en Madrid como restaurador que trabajó mucho para para los Museos de la corte y en las casas de la nobleza española.

El retrato lo pintado con la maestría que le es propia el sobrino del finado, laureado pintor don Maximino Peña.

Felicitamos al pueblo de Saldueiro que tan patrióticamente ha rendido justo homenaje á la grata memoria de don Ciriacó Peña que tan amante fué también de su país natal.

Para el día 30 del mes actual está señalada en la Alcaldía de Soria á las doce de la mañana, la subasta de 193 pinos albares y 643 negrals, bajo el tipo de tasación de 3.793'60 pesetas.

Se hallan vacantes las plazas de Médicos titulares de Alcubilla del Marqués y de Fuente-pinilla; las de maestros de herrería en Rioseco y Vizmanos y la de guarda de ganado mayor en Tardelcuende. (Véase B. O. de ayer.)

Por la guardia civil, han sido detenidos diez vecinos del pueblo de Nafraía de Ueoro, por extracción de unos 160 pinos del monte pinar de Herrera sitio llamado «Fuente fría» de la propiedad de don Timoteo de Antonio y Compañía y Fábrica de Valdana.

A las nueve y media de la mañana tendrá lugar en la iglesia de El Espino mañana domingo la función religiosa de la Cofradía de la Minerva al Santísimo Sacramento.

Por Bando de la Alcaldía de Soria, se ha hecho saber al vecindario que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, ha quedado prorrogado el periodo voluntario de la recaudación de cédulas personales hasta el día veinte del mes de Octubre próximo.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOSPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados. 37-56

En la noticia del crimen de haber matado un hermano á otro hace días, dijimos equivocadamente que el suceso había ocurrido en la villa de Almazán, cuando tuvo lugar en el pueblo de Rebollo.—Conste así, pues la equivocación inadvertida por nuestra parte, apresurándonos hoy á subsanarla.

Para la corrida de novillos de mañana, reina gran animación entre los aficionados, ponderándose el buen trapío de los cuatro toreros de que, Dios mediante, dará cuenta *El Calerito* con su cuadrilla de banderilleros.

Esta noche tendrá lugar el encierro y mañana verá el público los toros antes de ser lidiados.

El despacho de localidades está situado en la Zapatería de Juan Diez Blocona, calle del Collado, 74.

Anteanoche comenzó sus tareas en el Teatro Principal de esta capital la nueva Compañía de Zarzuela dirigida por el primer actor don Rafael de Lara y tanto este como las títeres Sra. Berenguer, ya bien conocida del público soriano, como las nuevas Sra. Garín y señorita Jordán en sus respectivos papeles, obtuvieron justas ovaciones siendo también premiada con aplausos la labor de las demás partes de la Compañía que desde luego se nota ser más numerosa y de mejor conjunto que la anterior del señor Guillén.

Anoche fué todavía más numeroso el público que el de la primera función y el éxito fué bueno también.

Para esta noche se pondrán en escena las zarzuelas *El Trebol*, *El Barquillero* y *La Sangre Moza*.

Promete un lleno la función, y el de mañana domingo seguramente que será extraordinario.

La persona que haya perdido una bolsita vacía, puede pasar á recogerla á la imprenta de este periódico, previas señas de comprobación.

## Viajeros.

De Badajoz se halla á pasar algunos días en Soria nuestro buen paisano y amigo don Dionisio Delgado Domínguez, Comandante de ingenieros militares.

—Anoche marcharon á Madrid el abogado y acreditado comerciante en México don José Oncins Bados con sus distinguidas hermanas, marchando después el señor Oncins á los baños de Archena, deseándole completo alivio en sus dolencias.

—Ha regresado de Buenos Aires el joven comerciante don Cesar Merino al que damos afectuosa bienvenida á la madre patria.

—Después de haber pasado gran parte de la temporada veraniega en la villa de Almazán, ha regresado á su casa comercial de Villacarrillo (Jaen) nuestro estimado paisano y amigo don Higinio Ruiz.

—De México, ha regresado el conocido comerciante don Nicolás Diez Aparicio que pasa

la actual temporada en su pueblo natal Rollamiente y hoy se encuentra en esta capital.

—De regreso de su posesión de El Plantío (Vinesa) hemos tenido hoy sumo gusto en saludar al general de brigada nuestro distinguido paisano y colaborador don Juan José García y á su estimada familia.

## Alcance postal.

Madrid 18, 6 t.

### Consejos de ministros.

Cubiertos los altos cargos vacantes como consecuencia de la modificación llevada al Gobierno, en el mundo político se habla ahora preferentemente de los acuerdos que puedan adoptarse en los Consejos de ministros anunciados para la próxima semana, antes de que emprendan los reyes su viaje á Austria.

En estas reuniones empezará á tratarse de las líneas generales de los asuntos que han de someterse á las Cortes en la nueva legislatura y de las modificaciones que hayan de hacerse en el proyecto de presupuestos.

También se tratará, según manifestaciones del ministro de Hacienda, del concurso para la adjudicación de la escuadra, por vencer el plazo el día 24 de este mes.

### Los taberneros.

Esta mañana ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de taberneros, para solicitar que se les permita abrir sus establecimientos los domingos correspondientes á la feria que anualmente se celebra en esta Corte durante los últimos días del presente mes.

El señor Lacierva expuso su opinión contraria á tal solicitud, fundándose en que no merecen el calificativo de ferias de una población unos cuantos puestos de libros viejos y frutas, establecidos en el Botánico y Atocha.

### Guardias borrachos.

En la calle de Bastero, de esta Corte, promovieron en la madrugada de anteayer un escándalo tremendo tres guardias de orden público que se hallaban en el más lamentable estado de embriaguez.

Los apreciables curdas querían entrar en una casa de la citada calle y aporrearon ruidosamente la puerta, tratando de violentarla.

Al estrépito que promovían, acudió el sereno de la calle, de quien los guardias hicieron burla, intentando agredirle.

Libróse por pies el sereno y requirió el auxilio de cuatro guardias que prestaban servicio cerca de aquí.

Los guardias borrachos se rebelaron también contra sus colegas, vociferando como energúmenos y amanzándose fieramente.

A todo esto más de doscientas personas, que se retiraban á sus domicilios, palmeaban iracundas llamando al sereno.

La presencia de un capitán del Cuerpo de Seguridad calmó á los revoltosos y puso término al escándalo, que fué mayúsculo.

### Visita á un ministro.

Una comisión del Consejo del Banco de España, presidida por los dos subgobernadores y el gobernador dimisionario, actual ministro de Fomento señor Sánchez Guerra, ha visitado hoy para cumplimentarle al ministro de Hacienda.

### Terrible explosión.

Anoche comenzó á circular por los centros de información la noticia de que había ocurrido una explosión en las inmediaciones del puente de Barajas, en donde se encontraba practicando pruebas de cañón el cuarto regimiento ligero de Artillería, acantonado en Vicálvaro.

He aquí como se refiere el hecho: A las once y media de la mañana, después de servirse el rancho, había salido del cuartel de Vicálvaro, donde está acantonado, el 4.º regimiento ligero de Artillería, que iba á realizar prácticas de tiro de cañón en las inmediaciones del pueblo de Barajas.

Media hora después comenzaban los ejercicios á las faldas del cerro denominado del Zurrón, iniciando las pruebas de tiro de la tercera batería, con cañones de tiro rápido recientemente adquiridos y proyectiles nuevos también, de veinticinco á treinta kilogramos de peso.

Las pruebas seguían su curso sin que hubiese ocurrido el menor accidente; y dando por terminados los ejercicios la tercera batería á las tres de la tarde próxima, comenzó las pruebas la segunda.

Servía uno de los cañones como apuntador, el artillero Andrés García Marcos, natural de Villanueva de la Serena (Badajoz). Cargó el cañón tres veces y otras tantas disparó sin dificultad; pero á la cuarta el proyectil no tomó fuego y falló el tiro.

El artillero entonces cambió el estopín y como tropezara con alguna dificultad para cerrar el cañón, el jefe de pieza cerró con toda su fuerza en el preciso momento en que había sido colocado el fulminante. En aquel instante sobrevino la explo-

El proyectil salió por la recámara, y el apuntador cayó á plomo sin señal ni contusión alguna. Debíó morir de traumatismo.

Ocho hombres fueron lanzados á distancia con horribles heridas en todo el cuerpo. Estos heridos graves, que en el lugar del suceso fueron asistidos por el médico del cuarto regimiento ligero don Antonio Dórtolas y otros dos médicos militares, juntamente con los titulares de Barajas son los siguientes:

El sargento Nemesio Miñambre, á quien se le amputó la pierna derecha porque el proyectil le había destrozado el fémur.

El sargento Julián Lorenzo, que también tiene heridas graves en un brazo, en términos que quedará inútil.

El cabo Marcelino Juan y los artilleros Agustín Prieto, Santiago Gallego, Nicomedes Uruña, José Sánchez y Ciriano Moixigo.

El primero de los artilleros nombrados, Agustín Prieto, es otro de los heridos que inmediatamente después de la explosión tuvo que sufrir la amputación completa de la pierna derecha.

En furgones de Sanidad Militar fueron trasladados á Madrid todos los heridos. Minutos antes de las once llegaron los coches al Hospital del Buen Suceso, establecido en la calle de la Princesa.

En el primero iban los heridos graves, y en el segundo fueron colocados los leves. Todo el trayecto lo hicieron á paso lento, y escoltados por dos secciones de Caballería.

Al llegar al Buen Suceso los heridos fueron llevados á la sala de operaciones, donde fueron sometidos á una segunda y más detenida cura.

Inmediatamente después los heridos fueron trasladados á las salas del Hospital, donde quedaron instalados.

A las once y media de la noche un furgón conduciendo un cadáver llegó al Hospital Militar de Carabanchel. El médico de guardia, don Leopoldo Martínez Olmedo, ordenó que el cuerpo del desgraciado artillero Andrés García fuese trasladado al depósito, donde hoy se le practicará la autopsia.

**Traslado de presos.**

Comunican de Pamplona, que sin incidente alguno se ha verificado estos días el traslado de presos á la cárcel nueva. Entre los reclusos trasladados hay uno condenado á muerte y otros varios sobre los que pesan sentencias durísimas.

A pesar de lo intempestivo de la hora, muchos curiosos presenciaron el desfile de los presos.

Estos fueron obsequiados con una comida extraordinaria.

**Las capenas.**

Ha sido suspendido en su cargo el alcalde de Cataña (Huelva) por haber autorizado una capena.

Contestando el ministro de la Gobernación á censuras de algún periódico que su-

ponía que solamente eran objeto del rigor de la ley los alcaldes de distritos de oposición, ha manifestado que entre los últimamente suspensos figura el de Ariza, por donde es diputado el hijo del presidente del Consejo, y el de Arenas de San Pedro, que representa en Cortes el director de Comunicaciones.

**Las Direcciones generales.**

Esta mañana han tomado posesión los señores Calderón y Ordóñez de las direcciones de Obras públicas y Agricultura.

**Asesinato y robo.**

Dicen de Molina (Guadalajara), que se ha cometido en aquella población un horrible asesinato, durante la noche última. Dos ladrones que acechaban la vuelta á su casa de un acaudalado vecino, le acometieron al abrir la puerta, destrozándole la cabeza á hachazos.

Los criminales penetraron en la casa, desvalijando los muebles y llevándose todo el dinero y objetos de algún valor que encontraron á mano.

**Niño condecorado.**

En la comandancia de Marina del Ferrol se ha verificado el solemne acto de entregar al niño Manuel López la condecoración que le ha sido concedida por haber salvado á una niña que se ahogaba. A pesar de su poca edad no vaciló, para realizar el salvamento, á arrojarle al agua vestido y desde un puente de gran altura.

Le impuso la medalla el capitán de fragata don Eloy Brena, en presencia de muchos marinos.

Las vigentes TARIFAS de Correos, valores declarados, y en fondos públicos, objetos asegurados, paquetes postales y tarjetas, muestras y medicamentos, tarifas generales de Telégrafos y servicios de correos marítimos, se venden impresas en un cuaderno bien manejable al precio de cincuenta céntimos de peseta ejemplar, en la librería de Rioja, Sportales del Collado, 42, Soria.

**SE ARRIENDA** un par espacioso y de buenas condiciones, situado en la calle de la Ollería, en esta capital.—Para tratar con su dueño Pedro Azcutia, calle de la Tejera, 42, Soria. —8—

**COSAS BARATAS.**—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

**TODO POR 35 CÉNTIMOS** Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

**BICICLETA SE VENDE** una, semi-nueva, marca Dürkopp, con cambio de multiplicación de dos velocidades, rueda libre, potente freno al pedal, otro de herradura á la rueda delantera y con todos los accesorios. Dirijirse á Urbano Valera.—Soria.

**Consultorio Médico-Quirúrgico**

DE **Andrés Ruiz García**

**ALMAZAN**

**RAYOS X** para diagnosticar la tuberculosis y otras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Rieder); lesiones y enfermedades de los huesos; tumores, cálculos, cuerpos extraños, etc. etc.

**INHALACIONES DE OZONO**, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma, coqueluche, anemia, etc., etc.

*Electroterapia y Masaje vibratorio.* 6

**GRAN FABRICA**

DE **Materiales de Construcción**

DE **BRUNO MUÑOZ ROMERO** SORIA.

Siendo muchos los pedidos que tiene hechos de Cal y no recordando el dueño de la fábrica quienes son; para no sufrir equivocaciones, hace saber por medio de este anuncio, que desde esta fecha ha dado principio á funcionar el horno que tiene instalado en los Lavaderos viejos de Lanas de San José, donde pueden desde este mismo día proveerse de dicho género, su numerosa clientela y el público en general.

También ha dado principio á elaborar YESO blanco cernido fino, pudiendo competir con cualquiera otro de su clase, tanto por la clase como por la elaboración, dándole á los consumidores de Yeso ordinario de esta fábrica al mismo precio que el ordinario ó sea á una peseta qq. no escediendo los pedidos del blanco al ordinario de 20 por 100 y blanco rojo al precio de una peseta quince céntimos.

También tiene en su almacén además de los géneros que en esta casa se fabrican, Teja y Ladrillo de Almazán, Valdostin fino, Ladrillo hueco y prensado; todo á precios muy económicos.

Para los pedidos de importancia, precios convencionales. Servicio á domicilio.

Soria 21 de Julio de 1908.—BRUNO MUÑOZ.—11—

**Tarjetas postales DE SORIA**

**ESPECIALIDAD**

De la Librería de Pascual P. Rioja

*Cuestan 30 magníficas postales*

(siendo de doble tamaño la vista de Soria)

**Cuatro pesetas.**

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos. Y cada una de las demás Postales á quince céntimos.

**Dichas 30 Postales son las siguientes**

- Ermita de San Saturno, Patrón de Soria
- Altar de la Ermita de San Saturno.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Ermita de la Virgen de la Soledad.
- Claustro de la Colegiata.
- Otra vista de dicho Claustro.
- Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
- Iglesia de Santo Domingo.

- Portada de San Nicolás.
  - Claustro de San Juan de Duero.
  - Una entrada á dicho claustro.
  - Un lateral distinto, del Claustro.
  - VISTA GENERAL DE SORIA (tarjeta oble.)
  - Plaza de Ramón Benito Aceña (Antes de Herradores.)
  - Calle de Lorenzo Aguirre (Antes del Conde de Gómara.)
  - Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo).
  - Estación del Ferrocarril de Soria.
  - Camino de San Saturno y fábrica de harinas.
  - Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
  - Paseo del Espolón.
  - Orillas del río Duero.
  - Puente de hierro del Ferrocarril.
  - Tipos de aldeanos en el Mercado
  - Pinares. Orillas del río Revinuesa.
  - Monumento á Numancia.
  - Vista general de las ruinas del solar numantino.
  - Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
  - Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
  - Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
  - Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
  - Colección de fibulas encontradas en Numancia.
- Estas Postales se venden únicamente en Soria, Librería de P. Rioja.

**DURANTE** los días de la próxima feria se admite ganado vacuno y caballar en el término del Arenalejo en la forma que en años anteriores.

**Academia "Ardura,"** Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas

Resultados de esta Academia en las últimas convocatorias.

- Don Raimundo Balsa, número 1, en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Febrero de 1907.
- Don Emilio Redondo, número 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1907.
- Don Francisco Mayans, número 1 en las oposiciones para Sobrestantes de Febrero de 1908.
- Don Domingo Espada, máximo de puntos en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1908.
- Don Raimundo Balsa, número 1 en el tercer grupo y número 1 de la promoción de Ayudantes de Agosto de 1908.

**HONORARIOS MENSUALES**

- Sobrestantes.—Preparación completa. 30 pesetas.
  - Ayudantes. — Un grupo. 30 id.
  - Dos grupos. 50 id.
- Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director:** Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª, derecha.—MADRID. 7

**CHOCOLATES ESPECIALES**

DE **JOAQUÍN ORÚS** ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen. La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiadados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

**FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD**  
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Paza de Aceña, 15.—SORIA

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

—Pero, ¿es el que canta?  
—¡Sí, señor, sí!  
(Francho, cantando):  
Desde que te conocido  
paice que tengo, Melchora,  
metida dentro del pecho  
cútia, cútia, una vibóra.

—Pero Francisca, ¿qué es esto? ¡Y como huele á alcohol!  
—¿No me dijo usted que le diera manzanilla caliente?  
—Sí.  
—Pues aquí teníamos, que se las dejó un andaluz que nos debía unos cuartos, una ocaña é botellicas de manzanilla, estrechas y largas, que icen que es de Sanlúcar, y las hi echao todas en un cuenco, y así que ha hervido, les hi dao al padre y á los hijos á pasto, y míalos usted qué contentos están tóos.  
—Lo que tienen es una "trenzadera" colosal.  
(El enfermo al médico).—¿A qué vienes tú aquí?  
¡Como t'arrimos á la cama, t'hincho la jeta! ¡Anda á matar vecinos á otra parte, apatusco! ¡Aire! (Canta):

Quince años de relaciones  
y ya quiés que nos casemos.  
No me seas impaciente,  
que estas cosas requièn tiempo.

(El médico, marchándose).—Pues, señor, con este remedio no había yo contado. ¡Esta noche va á beber manzanilla todo el que esté en la cama!...

**Eusebio Blasco.**

**El gran remedio.**

**CUENTO**

—¡Ay, señor médico, mi hombre se muere, no hemos podido curarle con nada!  
—¡Ay, Francisca; no se cura nadie! Este cólera no perdona á nadie, y hoy es el día en que ha habido más casos en Zaragoza. Vamcs á ver al enfermo. ¿Cuándo ha tenido el ataque?  
—Pues miusté, anoche le dieron unas garrampas que se retorció como un sapo, empezó á echar por aquella boca, que daba miedo oírlo. Y como es tan valiente, dicho sea sin ofender á nadie, ¿qué dirá usted que hizo?  
—¡Qué se yo!  
—Ice: Francisca, esto es el "cólera" que viene á querer asustanos. ¿Qué es lo que icen que no hay que comer cuando viene el "cólera"? ¿Escabeche? ¿Pimientos? ¿Pepinos? Pues pa que vea que no le tenemos

Fundada 1752.

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

### Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Desde que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Exentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

## Libros á 2 reales

**TESORO DE LOS CHISTES.**—Floreata de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios para curar á los hipocondriacos, amansar á los cascarrabias, y tonificar á los biliosos.

Este libro está dividido en seis partes, que contienen cada una: chistes precoces; baturros, andaluces y gallegos, melitares; domnes et catetos; de extranjería; turriburri gedeónico.

**MANUAL DE JUEGOS Y DEPORTES.**—Por un aficionado, en el que se da una idea de la marcha de cada juego y de los procedimientos para el ejercicio de algunos deportes.

Comprende la aduana, ajedrez, asalto, balón, billar, bolas, bolos, chaquete, dadas, damas, dominó, foot bal, lawn-tennis, lotería, marro, oca, pata coja, pelota, ping-pong y juegos atléticos.

**GUÍA DEL CAZADOR.**—Por Carlos Digué.

Entre un cazador experto y uno novicio, las ventajas están siempre de parte del primero; es necesario aprender teóricamente lo que se necesitaría mucho tiempo para conocerlo por la práctica.

Esta completísima guía contiene la higiene del cazador, y describe minuciosamente el traje, calzado, escopeta y su conversión; munición, botiquín; variedades, educación e higiene de los perros; caza de todas clases, permisos de caza, animales dañinos, recetas culinarias, etc., etc.

Este libro, que es un tesoro del cazador, contiene 227 páginas y algunos grabados. Contiene esta obra 317 páginas con infinidad de preciosos grabados.

**LOS ADORNOS FEMENINOS.**—Piedras preciosas.—Joyas.—Encajes.—Bordados.—Abanicos.—Cintas.—Floras.—Plumas, etc., etc., por Staffe.—Versión castellana en 2 tomos.

Después de haber guiado á la mujer en la dirección de su casa discreta y juiciosamente, de haberla iniciado en la elegancia del vestir de los cuidados que debe tener con su persona, la baronesa Staffe estudie las elegantes superfluidades, nos descubra su origen y su valor, y enseñe cómo deben escogerse, y cual es su mejor empleo.

**GUÍA DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR.**—Cuentas ajustadas á todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, y viceversa. Obra utilísima para resolver sus molestias ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de longitud, tablas para pagar á los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españolas, relación de ferias y mercados de la Península, etc., etc.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado 42, Soria.

**VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital.** Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

## DOCKS AVICOLES DE FRANCE

MARQUE DÉPOSEE

Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal



MARQUE DÉPOSEE

Direction du journal "La Revista Mercantil" Valladolid

Un descubrimiento maravilloso, es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas sustancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner la gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de empezar esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El Gallo á los quince días de esta alimentación ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

Cuesta cada 3 kilos 7,50 pesetas; 5 kilos 11,50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en esta ciudad de Valladolid.—Con cada remesa van instrucciones para su uso.

Único representante en Soria y la provincia, Pascual P. Rioja, al cual pueden dirigirse cuantas personas lo deseen.

## Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

# PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membrotes y cartas.

PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Escuelas de defunción. Recordatorios.

Impresiones esmeradas.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA

## A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves.

Los afamados chocolates ORUS de Zaragoza han sido elogiados por la infinidad de visitantes á la Exposición Hispano-Francesa. Véase el anuncio en 3.ª plana.

## Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907

A cincuenta céntimos de peseta el ejemplar.

Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

miedo, amos á hacer una ensalada con todo eso. Y fué y se comió un cuenco de escabeche, y encima un vaso de leche. A ver quien pue más, si el "cólera" ú yo! Así ícia, y más le valía no haber cenao, porque le entró una calentura y otra vez las garrampas, que de cada brinco que daba llegaba al techo.

—¡Naturalmente!

—¡Pues íce que al "cólera" hay que tratarlo así, de igual á igual! ¡Venga usted á verlo, está rojo como una cereza, y dá unos suspiros que apaga el velón!

—¿No hay más caso de cólera en la casa que el suyo?

—Sí, señor; los chicos también paice que tienen; pero á esos no les hacemos caso; ¡pa eso son jóvenes!

—Pero, ¿y si se mueren?

—La fábrica está en casa; ¡lo primero es el amo! Amos á velo, eche usted pa adelante.

(El doctor al enfermo).—Hola, Franchó, ¿cómo va eso?

—Aquí estoy con toas las tripas enriligadas unas con otras. ¡Ay, que me muero, deme usted alguna cosica! ¡Oste, moste!

—¿Qué dice usted?

—¡Oste, moste!

—Pero, Francisca, ¿qué es lo que dice?

—Que como ha oído ícir que su padre se murió sin decir oste ni moste, el hombre lo dice por adelantao pa no condenarse.

—¡Pobre Franchó!

—Está muy malico, ¿verdad?

—Sí, señora, muy grave. En fin, si conseguimos que sude...

—Haremos lo que hicimos con mi entena, que nos sentamos encima toa la familia pa hacelo sudar.

—¿Y sudó?

—Lo que pasó fué, que cuando empezaba á romper, lo ahugamos.

—Pues no hagan ustedes lo mismo con éste. ¡Venga usted á la sala, y oiga lo que le digo! Envíe usted á la botica por una peseta de manzanilla.

—En casa hay.

—Bueno, pues pone usted una gran cantidad, y le da usted tazas llenas cada cuarto de hora, y lo tapa usted con dos ó tres mantas. Puede ser que sude, y que así logremos salvarle.

—¿Es decir, que usted piensa que espicha sin remedio?

—No lo sé, déle usted eso, y á la tarde volveré yo, si tengo tiempo, porque hay en este barrio más de trescientos casos.

—Bueno, bueno, vaya usted con Dios; ya nos arreglaremos aquí. ¿Les puó dar también de eso á las criaturas?

—Lo mismo.

—Pues hasta luego, don Santiago.

(A las ocho de la noche vuelve el médico. En la casa hay un ruido infernal. El enfermo está sentado en la cama tocando el guitarra y cantando. Los chicos, en camisa, corren por el cuarto, tirándose las almohadas. La Francisca ríe á carcajadas).

(El doctor asombrado).—¿Qué pasa aquí?

—¡Oiga usted, oiga usted á mi Franchó! ¡Ya tenemos hombre!

brina. ¡Mira con ojos tan suplicantes! Y las que expresan tantas cosas con la mirada son siempre las mejores. Sería conveniente averiguar si estas mujeres tienen dinero. Si tuvieran una buena dote, no las habría mejores en el mundo para hacer á uno feliz.

—¿Es ésa tu verdadera opinión? —le pregunté anhelante.

—Si—respondió.—¿Por qué?

—Porque en ese caso dejame á Clemencia. Ciertamente tú podrías conquistarla si quisieras. Para ti, además, no habría diferencia entre una y otra, ¡pero para mí! Si no me caso con esa mujer, no me casaré jamás.

—¡Oh! ¡oh!—exclamó burlonamente.—¡Pues no te precipitas poco! Pero yo haré esb y mucho más por tí... Por otra parte, la sobrina me agrada más.

Así quedó el asunto decidido entre nosotros. Haciendo un esfuerzo de memoria, yo podría recordar otros muchos detalles que con el tiempo se han hecho confusos y borrosos. Puedo decir solamente que Juan y yo las veíamos frecuentemente, que Juan hacía el amor á la sobrina y que yo, de tarde en tarde, dirigía embarazadamente algunas palabras á Clemencia.

Unos tras otros se sucedían los domingos, y Clemencia y yo llega-